

setas) en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a la Empresa «Hagar, S. A.», en la cantidad de treinta y un millones seiscientos treinta y nueve mil ochocientas treinta y seis pesetas con noventa y siete céntimos (pesetas 31.639.836,97), con una baja que supone el 3,010 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 13 de marzo de 1965.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—1.924-A

RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Urbanización, abastecimiento de agua y saneamiento para los gallineros de ponedoras en la zona de influencia de Villanueva de Franco (Ciudad Real)».

Como resultado del concurso restringido convocado en 30 de noviembre de 1964 para las obras de «Urbanización, abastecimiento de agua y saneamiento para los gallineros de ponedoras en la zona de influencia de Villanueva de Franco (Ciudad Real)», cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón seiscientos cuarenta y siete mil ciento treinta y siete pesetas con cuarenta y cinco céntimos (1.647.137,45 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don José Mateo Garre en la cantidad de un millón seiscientos cuarenta y siete mil ciento treinta y siete pesetas con cuarenta y cinco céntimos (1.647.137,45 pesetas), o sea por el presupuesto de licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 13 de marzo de 1965.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—1.923-A

RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcciones de tres Escuelas, tres viviendas de Maestros, cerramientos y urbanización en el pueblo de La Barca de la Florida, en la zona regable del Guadalquivir (Cádiz)».

Declarado desierto por no haberse presentado ninguna proposición el concurso restringido convocado con fecha 24 de noviembre de 1964 para la ejecución de las obras de «Construcción de tres Escuelas, tres viviendas de Maestros, cerramientos y urbanización en el pueblo de La Barca de la Florida, en la zona regable del Guadalquivir (Cádiz)», cuyo presupuesto de contrata asciende a dos millones quinientas cuarenta y un mil ciento ochenta y seis pesetas con noventa y dos céntimos (2.541.186,92 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en el apartado 14 del artículo 57 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1 de julio de 1911, modificada por Ley de 20 de diciembre de 1952, ha resuelto adjudicar dichas obras a don Antonio García Sánchez en la cantidad de dos millones quinientas cuarenta y un mil ciento ochenta y seis pesetas con noventa y dos céntimos (pesetas 2.541.186,92), o sea por el tipo de licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 13 de marzo de 1965.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—1.922-A

RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Ampliación del pueblo de Huércal-Overa, en la zona regable de El Saltador (Almería)».

Como resultado del concurso restringido convocado en 1 de febrero de 1965 para las obras de «Ampliación del pueblo de Huércal-Overa, en la zona regable de El Saltador (Almería)», cuyo presupuesto de contrata asciende a treinta y cuatro millones tres mil ochocientos tres pesetas con sesenta y ocho céntimos (34.003.803,68 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a la Empresa «Hagar, S. A.», en la cantidad de treinta y dos millones novecientos ochenta mil doscientas ochenta y nueve pesetas con diecinueve céntimos (32.980.289,19 pesetas), con una baja que supone el 3,010 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 13 de marzo de 1965.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—1.921-A

RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Acondicionamiento de cubiertas en las viviendas diseminadas de Las Torres, segunda fase (Sevilla)».

Como resultado del concurso restringido convocado en 2 de febrero de 1965 para las obras de «Acondicionamiento de cubiertas en las viviendas diseminadas de Las Torres, segunda fase

(Sevilla)», cuyo presupuesto de contrata asciende a dos millones setecientos sesenta y un mil doscientas ochenta y seis pesetas con ochenta y cuatro céntimos (2.761.286,84 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Antonio Gutiérrez Cadenas en la cantidad de dos millones quinientas noventa y cinco mil seiscientos nueve pesetas con sesenta céntimos (2.595.609,60 pesetas), con una baja que supone el seis por ciento del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 13 de marzo de 1965.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—1.920-A

RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción del camino de acceso a la finca «Cañatalba Alta» (Iznalloz-Granada)».

Como resultado del concurso restringido convocado en 11 de febrero de 1965 para las obras de «Construcción del camino de acceso a la finca «Cañatalba Alta» (Iznalloz-Granada)», cuyo presupuesto de contrata asciende a dos millones doscientas cuarenta y un mil ciento sesenta y una pesetas con cuarenta céntimos (2.241.161,40 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a la Empresa «Loheman, Sociedad Anónima», en la cantidad de dos millones doscientas cuarenta y un mil ciento sesenta y una pesetas con cuarenta céntimos (2.241.161,40 pesetas), es decir, por el presupuesto tipo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 13 de marzo de 1965.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—1.919-A

RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción de camino de acceso a la finca «Fuente Caldera» (Pedro Martínez-Granada)».

Declarado desierto por no haberse presentado proposición alguna el concurso restringido convocado con fecha 8 de febrero de 1965 para la ejecución de las obras de «Construcción de camino de acceso a la finca «Fuente Caldera» (Pedro Martínez-Granada)», cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón quinientas sesenta y nueve mil ochocientas cuarenta y ocho pesetas con diecinueve céntimos (1.569.848,19 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en el apartado 14 del artículo 57 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1 de julio de 1911, modificada por la Ley de 20 de diciembre de 1952, ha resuelto adjudicar dichas obras a don Antonio García Fernández en la cantidad de un millón quinientas sesenta mil pesetas (1.560.000 pesetas), con una baja que representa el 0,627 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 13 de marzo de 1965.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—1.918-A

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se adjudican las obras de «Red de caminos principales en Burgueta (Condado de Treviño) (Burgos)».

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de febrero de 1965 para las obras de «Red de caminos principales en Burgueta (Condado de Treviño) (Burgos)», cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón ciento cincuenta y un mil trescientas noventa y seis pesetas con doce céntimos (1.151.396,12 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a don Elías Aguado Cabezudo en la cantidad de ochocientas sesenta mil quinientas pesetas (860.500 pesetas), con una baja que representa el 25,26465 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 13 de marzo de 1965.—El Director, Ramón Beneyto, 1.912-A

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se adjudican las obras de «Afirmado de la red de caminos secundarios y complemento de obras de fábrica en Escalona del Prado (Segovia)».

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de febrero de 1965 para las obras de «Afirmado de la red de caminos secundarios y complemento de obra de fábrica en Escalona del Prado (Segovia)», cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón cuatrocientas cuarenta y un mil ciento noventa y una pesetas con ochenta y cuatro cénti-